

Gasto Programable: Clasificación sectorial/funcional

La clasificación sectorial funcional permite determinar el objeto del gasto, es decir, para qué se gastan los recursos públicos. Este gasto es ejercido a través de diferentes programas, actividades y proyectos que describen la naturaleza de los bienes y servicios del gobierno y la proporción del gasto que se destina a cada uno de ellos.

Las funciones de gasto se dividen en tres grandes grupos: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno. Así, que el gasto ejercido en 2005 refleja las prioridades funcionales fijadas a través del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Clasificación Sectorial - Funcional del Gasto Programable

Poder Ejecutivo
(millones de pesos)

Concepto	Inicial 2005	% Partic.	Gasto 2005	% Partic.
Total Poder Ejecutivo	14,874.6	100.00%	20,655.7	100.00%
Desarrollo Social	10,423.2	70.07%	14,025.6	67.90%
Desarrollo Social y Protección al Medio Ambiente	329.2	2.21%	558.2	2.70%
Educación, Ciencia y Tecnología	6,933.7	46.61%	8,623.3	41.75%
Cultura, Recreación y Deporte	282.4	1.90%	421.4	2.04%
Salud, Asistencia y Seguridad Social	2,877.9	19.35%	4,422.8	21.41%
Desarrollo Económico	2,254.9	15.16%	3,969.0	19.21%
Desarrollo Agropecuario, Pesquero y forestal	636.9	4.28%	717.6	3.47%
Desarrollo Económico y Turismo	232.2	1.56%	309.6	1.50%
Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas	1,385.9	9.32%	2,941.8	14.24%
Gobierno	2,196.5	14.77%	2,661.1	12.88%
Política y gobierno	386.0	2.59%	491.0	2.38%
Administración Central	806.9	5.42%	1,034.1	5.01%
Seguridad Pública	735.1	4.94%	810.6	3.92%
Procuración de Justicia	268.5	1.80%	325.4	1.58%

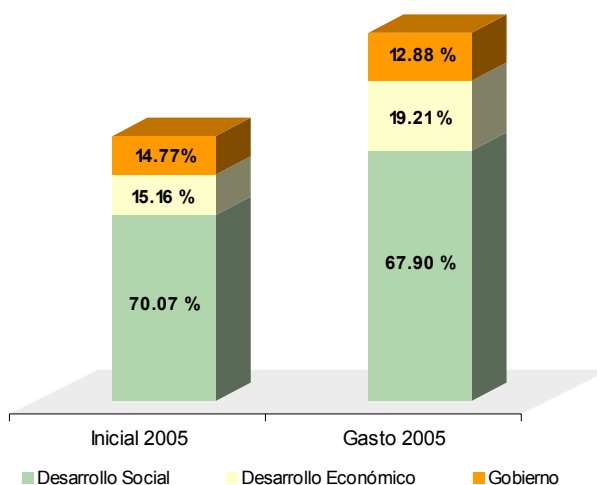
Nota:1 Las cifras y porcentajes pueden variar debido al redondeo

Nota:2 No incluye deuda, transferencias a municipios y Adefas

Fuente: Secretaría de Finanzas

En esta clasificación, la orientación del gasto presentó la siguiente estructura: a desarrollo social se destinó el 67.90 por ciento, dos terceras partes del gasto programable del Poder Ejecutivo; en desarrollo económico se ejercieron recursos equivalentes al 19.21 por ciento del total, mientras que el 12.88 por ciento restante se dirigió a las funciones de gobierno.

Distribución del Gasto Programable del Poder Ejecutivo
(% participación)



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Función Desarrollo Social

Los recursos destinados a la función de desarrollo social 14 mil 25.6 millones de pesos, 67.90 por ciento del total del gasto del Poder Ejecutivo, enmarcan la alta prioridad que el gobierno otorga al bienestar social y humano. Aquí se agrupan las funciones que brindan servicios básicos que benefician directamente a la población, tales como educación, salud, promoción y fomento de la cultura, recreación y deporte, desarrollo social y protección al medio ambiente.

- ***Desarrollo social y medio ambiente***

Para atender las necesidades en materia de desarrollo social y protección al medio ambiente, el gasto respectivo fue dirigido a programas de alto impacto social en favor del bienestar de la población, de la preservación y conservación del entorno ecológico y ambiental. Los recursos canalizados a través de diversos órganos y organismos avocados al desarrollo social y

la protección del medio ambiente significaron 2.70 por ciento del gasto total programable, o sea, 558.2 millones de pesos.

En materia de recursos hidráulicos sobresale el Programa Estatal de saneamiento de aguas. Durante el presente ejercicio fueron puestas en marcha las plantas de tratamiento de aguas residuales de Macultepec y la de las Gaviotas, propiciando con ello la recuperación de los cuerpos de agua más importantes, ya que con la puesta en marcha de ambas se eleva al 25 por ciento la proporción de aguas tratadas del estado.

Durante el año de reporte fueron destinados 29.4 millones de pesos al cuidado y conservación del medio ambiente y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con programas de protección al medio ambiente, rescate, control y fortalecimiento ecológico de recursos y áreas naturales, campañas de difusión, mejoramiento de la calidad del aire, riesgo y educación ambiental. Mientras mejor cuidado tengamos del medio que nos rodea, mayores beneficios obtendremos al generar las condiciones de vida que impulsen el progreso de los tabasqueños y mejor futuro tendrán las próximas generaciones.

No sólo se atendieron demandas en materia de desarrollo social, sino también se ejercieron 28.7 millones de pesos en programas de desarrollo humano, enfocados primordialmente a la atención de jóvenes, mujeres, grupos en situación desfavorable y a la población indígena, entre los que destacan los relativos a los derechos humanos con un enfoque de equidad de género y los concernientes a los fondos regionales indígenas.

Asimismo, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), 84.5 millones de pesos fueron orientados a programas relacionados con la construcción y ampliación de la red de energía eléctrica, suministro y colocación de celdas solares, construcción y ampliación de red de agua potable, construcción de drenaje y sistema colector sanitario, entre otros.

- ***Educación***

La política educativa del Gobierno del Estado está comprometida con el incremento y consolidación de la cobertura y calidad en todos los niveles, cuidando también su capacidad de respuesta a las nuevas demandas de desarrollo económico y social del Estado.

Con una participación de 8 mil 623 millones de pesos, que significan el 41.75 por ciento del gasto programable del Ejecutivo, la educación se constituye como la primera prioridad del Gobierno de Tabasco, siendo uno

de los estados de la federación con mayor inversión pública en educación por habitante.

El gasto en la operatividad y funcionamiento de los organismos de educación media superior y superior, alfabetización de adultos y capacitación para el trabajo, fue de 1,923.2 millones de pesos, orientados a fortalecer las estrategias de enseñanza y mejorar el nivel educativo de la población estudiantil del estado.

El fortalecimiento de la calidad educativa de la población tabasqueña ha sido prioridad de este gobierno en aras de una mayor y mejor preparación; en este sentido, 5,700.6 millones de pesos fueron destinados al pago de remuneraciones al personal docente y de apoyo a la docencia en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial, institutos de difusión técnica, normal superior y telebachilleratos de sustento estatal. Asimismo, esos recursos se orientaron a la atención de las comunidades rurales aisladas, para financiar cursos de educación primaria y servicio de preescolar comunitario.

La inversión en infraestructura, destinada a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios escolares en todos los niveles educativos (edificios, aulas didácticas, laboratorios) fue de 235 millones de pesos.

Otro rubro importante de la inversión en educación lo constituyó el gasto de 49.1 millones de pesos a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), incluyendo el otorgamiento de becas oficiales en los niveles de educación básica, media superior y superior.

En comparación con el resto de las entidades federativas del país, el Estado de Tabasco es precursor en la dotación de libros de texto gratuitos para primaria y secundaria; durante el ejercicio 2005, 14.9 millones de pesos fueron dirigidos al cumplimiento de esta acción.

A través de las aportaciones estatales, 257.6 millones de pesos fueron destinados a programas como carrera magisterial, escuelas de calidad, fondos proporcionales, subsidio al transporte de estudiantes, centros de desarrollo infantil, educación intercultural bilingüe, escuelas multigrado, y CONAFE

En 2005 continuó el programa Generación 8.0, con una asignación de 34.6 millones de pesos, permitiendo subsidiar a los estudiantes universitarios de buen rendimiento y facilitarles la adquisición de una computadora con todos los implementos modernos con capacidad para acceder a la red Internet. Se trata de un programa pionero y único en su tipo en el país.

Todos estos programas tienen como objetivo fundamental elevar la calidad educativa de toda la población, así como a incrementar la cobertura y fortalecer la infraestructura con que se cuenta.

- ***Cultura, recreación y deporte***

Los recursos orientados a las actividades culturales se destinaron al fomento de las capacidades artísticas, la promoción de la lectura, la conservación y el rescate de espacios públicos, la preservación y promoción de las colecciones que albergan los museos. Estos apoyos incluyen los programas de recreación, fomento de la convivencia social y aprovechamiento del tiempo libre, favoreciendo con ello un ambiente familiar y comunitario sano y creativo, entre otros, con el propósito de prevenir y revertir la drogadicción y el alcoholismo. De igual manera se han destinado recursos a la promoción del deporte.

En la promoción de la cultura se ejercieron 235.2 millones de pesos, que incluyen el financiamiento a eventos relevantes como el Festival Cultural CEIBA 2005, que rebasó las expectativas de asistencia; la Feria Tabasco 2005 con mas de 1 millón quinientos mil visitantes, y el Festival Nacional de Danza Folklórica.

Así mismo, se destinaron 39.5 millones de pesos para la operación adecuada del Planetario Tabasco 2000; del Parque y Museo la Venta incluyendo la puesta en marcha del espectáculo de luz y sonido; del Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”, el inicio de los trabajos de remodelación de la Casa de los Azulejos y el museo de historia natural, y la operación del Teatro Esperanza Iris. Estos recursos también incluyen el financiamiento a la promoción de diversas actividades culturales como el fomento a la literatura local, Cine Móvil, Muestra Internacional de Cine, entre otros.

Es importante destacar que durante el año fiscal también se destinaron 23.7 millones de pesos para la operación del Museo Interactivo Papagayo, el cual durante el ejercicio 2005 recibió mas de 204 mil visitantes,.

También durante este ejercicio, en coordinación con las autoridades municipales se emprendió el Programa Cultura y recreación para tu familia, mediante el cual se llevaron eventos artísticos y culturales de calidad a las cabeceras municipales con la participación de los grupos artísticos del Gobierno del Estado (banda de música, orquesta sinfónica juvenil, trova tabasqueña, tamborichocos, ballet folklórico y el grupo de danza clásica)

Para el fomento del deporte, se canalizaron apoyos por 122.7 millones de pesos, ejercidos en becas y estímulos a deportistas y jóvenes destacados,

apoyos al béisbol profesional, X Olimpiadas Nacionales, Juegos Nacionales Paralímpicos, Operación de Olimpia XXI y el financiamiento de diversos eventos deportivos con aportaciones estatal y federal.

- **Salud**

Para este gobierno es fundamental preservar los logros en salud, hoy reconocidos a nivel nacional e internacional, así como garantizar financiera y médicamente su viabilidad presente y futura en beneficio de la población. A este rubro se destinó el 21.41 por ciento del total en el gasto programable, con un monto de 4,422.7 millones de pesos ejercidos en 2005, que permitieron sufragar entre otras las acciones preventivas, de apoyo a comunidades marginadas y la atención de tercer nivel.

Se ejercieron 2,793.4 millones de pesos en el fortalecimiento de los servicios de consulta externa general, urgencias médicas y salud bucal a través de las jurisdicciones sanitarias y hospitales regionales en los 17 municipios del Estado. Estos recursos incluyen también la asignación del programa Seguro Popular de Salud, el cual a finales del ejercicio 2005 tenía afiliadas 329 mil 500 familias, atendidas en una infraestructura conformada por 565 unidades: 498 centros de salud, (33 mas que el año anterior), 49 unidades móviles 15 hospitales y tres unidades de apoyo, además de los servicios de atención médica especializada en el Hospital General "*Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez*", Hospital General "*Dr. Juan Graham Casasús*", Hospital del Niño "*Dr. Rodolfo Nieto Padrón*", Hospital de Salud Mental y Hospital de la Mujer.

Gracias a estos recursos, se ha continuado con la labor de protección y atención a la salud y el bienestar de la población, se puede afirmar que Tabasco cuenta con una de las redes más amplias en el país, con tratamientos y equipos de vanguardia y atención de primer orden.

Durante el ejercicio 2005 fueron dirigidos 309.8 millones de pesos a la adquisición de mobiliario, equipo médico y de laboratorio, odontológico, ultrasonido, rayos "X" y atención médica especializada, fueron aplicados aquí también los recursos de la aportación federal al Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo de la infraestructura en Salud. La adquisición de todos estos equipos permiten ubicar a Tabasco en una importante infraestructura técnica en la región sureste del país al brindar atención avanzada en padecimientos oncológicos, de cardiología y traumatología, entre otros.

Otorgar el medicamento a los pacientes después de una consulta médica es una demanda constante de la población, por eso, en este gobierno sobresale el esfuerzo para asignar 378 millones de pesos durante el ejercicio 2005 para la adquisición de medicamentos, materiales de

curación e instrumental médico para las diversas unidades hospitalarias y para las diversas campañas de prevención, con ello se busca una mejor y completa salud preventiva en beneficio de la población tabasqueña.

La inversión del Gobierno del Estado en salud es la más alta del país por habitante, y también la más alta por su proporción con el Producto Interno Bruto local. Tabasco ocupa los primeros lugares en los indicadores de desempeño de atención a la salud a nivel nacional, como lo confirman las publicaciones de la Secretaría de Salud Pública del Gobierno Federal, en especial en medicina preventiva, vacunación, planificación familiar, control de embarazo, prevención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus e hipertensión arterial), tuberculosis pulmonar, paludismo, dengue, rabia, VIH/SIDA, ampliando cada vez más la cobertura de campañas y programas de vacunación, medicina preventiva, y de información y promoción de la salud. Específicamente dentro del programa detección oportuna de cáncer cérvico uterino se atendió al 99.9% de la población con 105 mil 225 detecciones a través de la prueba papanicolau y otorgando tratamiento a 2,079 pacientes diagnosticadas.

Éstos resultados son consecuencia del fortalecimiento conjunto brindado a cada una de las diversas especialidades del personal médico y de enfermería; personal altamente capacitado y comprometido. Del gasto total en salud 1,859 millones de pesos se destinaron al pago de salarios de dicho personal, concepto que se integra dentro del gasto de inversión al favorecer al mejoramiento y al bienestar social de la ciudadanía tabasqueña en su conjunto.

La asistencia social traducida en programas que se realizan de manera cotidiana permite brindar atención a grupos vulnerables, que requieren de una visión interdisciplinaria y atención integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos, además de garantizar servicios fundados en la inclusión, la equidad de género, diálogo y respeto. En este sentido, se ejercieron durante el año, 278.4 millones de pesos en la atención de diversos programas, entre los que destacan: Desayunos Escolares en cada uno de los municipios, la operación de Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), apoyos a personas físicas indigentes de escasos recursos, la operación de centros de asistencia social, tales como la Casa del Árbol, albergues para la mujer maltratada y menores víctimas del maltrato, casa hogar, Centro de atención integral a ciegos y débiles visuales, unidad especial de terapia y estimulación UNETE A.C., apoyo a personas con capacidades diferentes, entre otros.

Función Desarrollo Económico

La construcción y la promoción de las actividades económicas es tarea fundamental del Gobierno del Estado, de tal forma, se continuó con el fortalecimiento y crecimiento de las actividades productivas de todo tipo, agropecuarias, comerciales, de servicios turísticos e industriales, que son el pilar del desarrollo económico. Esta función tuvo una participación del 19.21 por ciento del gasto del Poder Ejecutivo, que significan 3 mil 969 millones de pesos.

- ***Desarrollo agropecuario, pesquero y forestal***

En el campo vive casi la mitad de los tabasqueños y 25.3 por ciento de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias y aporta 7 por ciento del producto interno bruto (PIB) del estado. De esta forma, al sector agropecuario se destinaron 717.6 millones de pesos, a través de diversos programas cuyos recursos representaron el 3.47 por ciento del gasto programable total; incluyendo apoyos para la producción y las aportaciones del estado a distintos convenios, además de la atención de contingencias en ese sector.

La política para afrontar los problemas del campo se basa en el fortalecimiento de las organizaciones, el impulso a los cultivos de plantación, la modernización de las agroindustrias para integrar sus cadenas productivas, la reconversión y tecnificación productiva, el desarrollo forestal, el mejoramiento de la infraestructura ganadera, el financiamiento rural, el incremento de la producción y calidad de la leche, el fomento a la ovinocultura y acuicultura, la capacitación y la consolidación del nivel de sanidad agropecuaria del estado.

De esta forma, 376.2 millones de pesos han sido orientados a los principales apoyos a la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal, específicamente a cultivos básicos; plantas frutícolas y ornamentales; cultivo de hortalizas; café; agroindustria de la copra y el cacao; repoblación bovina; establecimiento de pastos mejorados; cría de tilapia; fomento y divulgación agropecuaria, pecuaria y pesquera; capacitación; criaderos para la producción de abejas reinas; viveros acuícolas; parcelas e innovación en alternativas de alimentación de ganado bovino; campañas de vacunación, sanitarias y de asistencia técnica.

El Programa Alianza para el Campo con una erogación total de 90 millones de pesos, representa el principal instrumento de apoyo para productores, los cuales fueron atendidos a través del fomento agrícola, fomento ganadero, desarrollo rural, sanidad vegetal y animal, entre otros. En estas acciones los apoyos fluctúan entre el 45 y 70 por ciento del costo de los

proyectos promovidos por los productores, quienes aportan el complemento.

Algunos proyectos destacan por sus resultados, como es el caso del avance en la erradicación de mastitis y tuberculosis de bovinos en prácticamente todos los municipios del Estado, o las aportaciones al fideicomiso de fuente alterna de pago (Agrotab), que muestra una favorable autosuficiencia por el cumplimiento de los productores en el pago de empréstitos.

El cultivo del cocotero es determinante en la zona costera de Tabasco; cubre una superficie de 11 mil 148 hectáreas. El Estado se ubica en el tercer lugar nacional entre los 8 estados productores de esa palma, con el 16 por ciento de la superficie total del país y con un volumen de producción al cierre de 2005 de 9,839 toneladas de copra seca, lo que habrá de generar un valor de la producción de casi 44 millones de pesos. Esta actividad ocupa a 4,614 productores y conlleva 26 mil empleos anuales, directos e indirectos

Este gobierno está comprometido con el impulso a la industria lechera para incrementar el volumen de producción y mejorar su calidad. En esta materia, se ha apoyado la construcción de 820 obras de infraestructura, la adquisición de casi 600 equipos de ordeña y forrajeros, la apertura de 36 mil hectáreas de praderas mejoradas, la construcción de 250 jagueyes y la asistencia técnica a 44 grupos ganaderos para la validación tecnológica.

También se atendieron las demandas de apoyo a las mujeres para el desarrollo rural, a diversas organizaciones de ahorro de servicios financieros rurales, y la reforestación. En este sentido, dentro del “Fondo de Apoyo para la Mujer” fueron destinados, 42.6 millones de pesos

Con la finalidad de equilibrar los impactos de la restricción de las zonas de explotación petrolera, se instrumentó el Fideicomiso de Apoyo a la Reconversión Pesquera del Golfo de México, cuyo objeto es realizar proyectos de infraestructura de acuacultura y maricultura. Asimismo, derivado del difícil acceso a créditos bancarios para los productores agropecuarios, tanto del sector social como del privado fueron creados los Fideicomisos AGROTAB (Fideicomiso Fuente Alternativa de Pago) y FOGOTAB (Fondo de Garantía de Empresas en Solidaridad), que respaldan a los productores rurales con garantías líquidas para obtener créditos bancarios.

Este esquema de financiamiento ha tenido un gran impacto positivo sobre la producción, el acopio, la transformación y la comercialización de cacao, caña de azúcar y coco, sobre todo en el desplazamiento de los intermediarios, la agregación de valor y la regulación de los mercados.

La estrategia de atención al campo se complementa con la importante función que desempeñan los organismos sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca. En este sentido, La Promotora del Complejo Agroindustrial del Plan Chontalpa y la Coordinación Ejecutiva del Plan Balancán-Tenosique, son instancias que cumplen la muy importante tarea de promover y lograr los enlaces necesarios, para coordinar las diversas acciones gubernamentales que convergen en esas zonas productivas, así como proporcionar asesoría técnica y de organización a los productores.

La Federación entregó recursos del Procampo, y de estímulos a la Productividad Ganadera (Progan) y, con mezcla de recursos federales y estatales de Alianza para el Campo, se implementó el Programa “Fondo para la Atención de la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas” (FAPRACC), a través del cual se lograron ejercer recursos por 21 millones de pesos en beneficio de 6,656 productores para atenuar la pérdida de producción en 63 mil 110 unidad animal y 5 mil 945 hectáreas de cultivos básicos.

- ***Desarrollo económico y turismo***

El desarrollo económico de un estado, región o país es clave para el logro del bienestar de sus habitantes. Sin embargo, es necesario que dicho desarrollo se apoye en una planeación adecuada y una ejecución impecable que cuente con criterios de sustentabilidad y armonía con el medio ambiente. De esta forma, el gasto público para la promoción del desarrollo económico alcanzó el 1.5 por ciento del gasto programable total del Poder Ejecutivo, con un monto de 309.6 millones de pesos, destacando los apoyos para incrementar la oferta turística y propiciar, con una visión de largo plazo, el aumento en la estadía de los visitantes mediante la promoción, capacitación y mejoramiento de los servicios en el Estado.

Con recursos de diversos programas se atendió a la Fundación Tabasco y se apoyaron diversas actividades de capacitación en planeación, promoción y realización de negocios a nivel internacional. De igual manera se otorgaron apoyos al Fondo Empresarial Tabasco, al Programa Estatal para la Competitividad y al Fomento a la Investigación Científica 2005.

Seguir avanzando hacia una cultura de productividad y de desarrollo tecnológico, permitirá altos niveles de competitividad a nivel nacional e internacional, además de sentar las condiciones favorables para la estabilidad económica, y la mayor confianza en los inversionistas mostrando así porque Tabasco es una opción atractiva y rentable para el inversionista local, nacional y extranjero.

En este sentido, destacan las aportaciones al Centro Regional para la Competitividad Empresarial de Tabasco (CRECE), cuyo objetivo es disminuir los costos de consultoría y capacitación que brinda este Centro.

El Gobierno también ha contribuido al fortalecimiento de la actividad comercial, como parte de las estrategias para dinamizar la economía del Estado, en especial impulsando el mayor aprovechamiento del Puerto de Dos Bocas, del municipio de Paraíso, punto de salida de los productos tabasqueños. Como ejemplo, al mes de diciembre de 2005 se habían comercializado a través de esta ruta mas de un millón 300 mil cajas de plátano, equivalentes a 26 mil toneladas. Es importante señalar que al final del 2005 el volumen de exportación de plátano representó poco más del 60 por ciento del total de las exportaciones del estado, por lo que se ubica como el producto emblemático de las exportaciones en Tabasco.

Una de las prioridades de la presente administración, ha sido la generación y conservación de empleos; es por ello que se ha apoyado al corazón productivo del estado, a través de la coordinación de esfuerzos con la Federación para la obtención de recursos en beneficio de las MPyMES. En el año 2005, se asignaron 5 millones 700 mil pesos para el Fondo PYME, destinados a proyectos que incrementen la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa tabasqueña, de los cuales fueron aplicados 2 millones 594 mil pesos. En general, el numero de trabajadores asegurados permanentes en el IMSS ha registrado una tendencia creciente hasta alcanzar en diciembre de 2005 los 235 mil empleos permanentes de acuerdo con las cifras de ese instituto.

Con el fin de fortalecer el crecimiento económico del estado, se logró constituir en noviembre del año 2004 el Grupo Económico de la Región Sur-Sureste de México (GERSSE), cuya finalidad es lograr el fortalecimiento de la economía regional a través del aprovechamiento de los recursos. Entre los trabajos mas importantes que ha realizado el GERSSE en el 2005, sobresale el impulso regional para el fortalecimiento de las cadenas productivas (Clusters) de miel y de lácteos).

En Febrero del 2005, Tabasco fue sede de la Conferencia Internacional de Negocios, que contó con la presencia de representantes de la comunidad hispana empresarial de los Estados Unidos de América, en la cual se buscó generar nuevas oportunidades de negocios entre empresarios mexicanos e hispanos residente en aquel país.

El desarrollo de productos turísticos que armonicen con nuestro entorno ecológico, constituye una alternativa con criterios de sustentabilidad y es fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de los tabasqueños. A través de los recursos derivados del Convenio de Reasignación de Recursos en Materia de Desarrollo Turístico con la

Secretaría de Turismo (Sectur), se concluyó la instalación del espectáculo de luz y sonido del Parque Museo – La Venta, único en su género que expone aspectos culturales y artísticos de la cultura Olmeca.

Asimismo, con la participación de los ayuntamientos se concluyeron etapas intermedias de los proyectos imagen urbana de Villa Tapijulapa, Tacotalpa; Pantanos de Centla, y de la infraestructura de servicios turísticos en Boca del Cerro, Tenosique, como parte del producto turístico integral denominado Ríos Mayas que abarca las cuencas de los ríos Usumacinta y Grijalva.

La feria Tabasco 2005, en su edición número 60, se consolidó como la mejor feria de México; con una duración de 19 días y una afluencia de 1 millón 572 mil 506 visitantes. Participaron en la feria, 330 empresas, de las cuales 300 fueron locales y 30 foráneas; es decir, 91 por ciento de los empresarios beneficiados fueron tabasqueños y se tuvo una derrama económica de 594 millones 29 mil pesos, generando 6 mil empleos directos y 16 mil indirectos.

- ***Comunicaciones, asentamientos y obras públicas***

Por su impacto social y económico el gobierno de soluciones ha hecho un esfuerzo sin precedentes para canalizar recursos al desarrollo de la infraestructura de comunicaciones, asentamientos y obras públicas, de tal forma, se han destinado durante el ejercicio 2005 a este rubro, 2,941.8 millones de pesos, 14.24 por ciento del gasto programable total, cifras que reflejan la importancia que se le asigna al desarrollo de la infraestructura del estado como medio integrador de territorio y de la sociedad, por sus múltiples funciones en obras indispensables para el crecimiento de actividades productivas con mayor valor agregado y apoyo fundamental para promover la productividad y competitividad en el estado.

Por ello, los esfuerzos se han centrado en modernizar e incrementar de manera sostenida la infraestructura para el desarrollo social y económico del estado, cubriendo necesidades básicas, procurando proveer a la población de instalaciones y servicios básicos para el mejoramiento en la calidad de vida.

216.6 millones de pesos, se dirigieron a proyectos de construcción de sistemas de agua potable, red de alcantarillado sanitario, construcción de cárcamos, plantas potabilizadoras y al mantenimiento y rehabilitación de plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales.

Para la operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado así como del Programa Agua Limpia en los municipios del Estado, se han canalizado 84.1 millones de pesos; dotando de mas y mejores servicios a

los municipios que aún no firman el convenio de transferencia de este servicio público. De esta manera se contribuye a que poco a poco las comunidades estén equipadas con los servicios básicos.

Consolidando a Tabasco como uno de los estados más comprometidos en la construcción de infraestructura pública destinada a la salud, fueron iniciados los trabajos de construcción del nuevo Hospital de la Mujer, destinando para tal fin, 321.9 millones de pesos.

En tanto que para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones deportivas, así como para obras de recreación, se han orientado 237.1 millones de pesos.

Para propiciar mejores espacios de vivienda urbana y rural, se promovieron los programas de Mejoramiento de Vivienda, de Desarrollo Comunitario y Mejora Tu Techo municipal, así como la construcción de vivienda básica a través del Programa Tu Casa; todos ello con un importe total de 40.1 millones de pesos.

Las aportaciones para el Proyecto Integral Contra Inundaciones (PICI) fueron del orden de los 184.3 millones de pesos, recursos orientados a la protección del patrimonio de las personas; en tanto que 41.1 millones de pesos fueron dirigidos a la adquisición de predios para construcción de vivienda.

De manera convenida Federación – Estado, han aportados recursos por 244.5 millones de pesos para el programa “Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASZU)”, “programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento de comunidades rurales (PROSSAPYS), y el “Programa Agua Limpia”.

En el rubro carretero se ha avanzado significativamente, consolidando la red y modernizándola con vías mas rápidas y seguras. En el sentido de lograr un desarrollo armónico y equilibrado se han invertido, 568 millones de pesos en la construcción y modernización de carreteras, rehabilitación y pavimentación de caminos y puentes, construcción de sistemas de tráfico, señalización y semaforización de calles; con lo que se ha logrado vincular a los sectores público, privado y social, garantizando dentro de un marco de coordinación un crecimiento sostenido de la infraestructura, suficiente para atender las demandas de la entidad.

Función Gobierno

Para las funciones de gobierno se destinaron 2 mil 661.1 millones de pesos, que representaron el 12.88 por ciento del total del gasto programable del Poder Ejecutivo.

- ***Política y Gobierno***

La participación en éstas actividades dentro de la función gobierno fue de 2.38 por ciento del gasto programable total, con 491 millones de pesos. Los recursos se dirigieron a promover la gobernabilidad, incrementar la infraestructura vial con la finalidad de brindar un servicio más eficaz y de mejor calidad a la ciudadanía y también para acelerar la regularización de tierras y en la colaboración en los convenios con otros órdenes y poderes de gobierno,

Entre los programas más significativos en este rubro se encuentra el sistema digitalizado de expedición de licencia con alta resistencia a la falsificación, además de los apoyos económicos a personas de escasos recursos, las aportaciones federal y estatal al convenio de seguridad nacional con 6 millones 233 mil pesos ejercidos, la adquisición y colocación de semáforos y señalamientos de tránsito, el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema actual y la edición mensual de la revista municipalista así como la Historia del Municipio en Tabasco.

- ***Administración central***

El rubro de Administración Central comprende apoyos sociales a trabajadores sindicalizados del Gobierno del Estado, mediante útiles escolares, juguetes para el día de reyes y equipos deportivos, así como apoyos para las familias de los trabajadores sindicalizados.

Asimismo se ha consolidado el portal e-tabasco, como un reconocido medio de difusión de eventos y acciones de carácter local, además de ser una herramienta de proyección nacional e internacional de la entidad.

Por otro lado, la red gubernamental es ya una realidad, al integrar en su primera etapa a 13 dependencias en una misma red de voz y datos. Como parte de dicho proyecto, en el Centro Administrativo de Gobierno (CAG) se realizó la instalación de una red de fibra óptica y de tres servidores de comunicación, consolidando así el Centro de Administración de Servidores Telecomunicaciones y Redes de Gobierno. Estos proyectos tienen la finalidad de hacer más eficiente y económica la comunicación del Gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior y para responder a las demandas de la ciudadanía ante los servicios que brinda esta administración, la profesionalización de servidores públicos se ha destacado como una valiosa estrategia. En este sentido, fueron impartidos un total de 288 cursos y talleres de capacitación, en los cuales se fomentan habilidades, conocimientos y actitudes en materia de calidad y desarrollo organizacional.

De manera permanente, el gobierno del Estado destina esfuerzos para continuar con la modernización del aparato gubernamental y poder ofrecerle así al ciudadano instituciones eficientes, eficaces y dinámicas; de tal forma durante el ejercicio 2005 se han destinado recursos para la modernización de los catastros municipales y la Dirección de catastro del estado, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las Receptorías de Rentas de los municipios de Centro, Cunduacán, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Teapa, Jalpa de Méndez y la de Villa la Venta, Macuspana.

- ***Seguridad pública***

Para enfrentar más decididamente a la delincuencia común y organizada, durante el ejercicio 2005 se destinó al rubro de seguridad pública, un presupuesto superior en 17 por ciento con relación al año pasado, invirtiendo sobre todo en la dignificación penitenciaria, la conservación del orden público y la prevención del delito; 3.92 por ciento del total del gasto programable del Poder Ejecutivo, con un monto de 810.6 millones de pesos.

Los principales recursos recientes para la seguridad pública provienen de las aportaciones federales a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del ramo 33 (Fondo VII), así como la aportación estatal al mismo convenio, ambas con 116.7 millones de pesos ejercidos en 2005.

La profesionalización considera al elemento humano como premisa y sustancia elemental de la estrategia de seguridad pública. Por tal motivo durante el ejercicio 2005, en el Colegio de Policía y Tránsito se aplicaron 799 exámenes psicométricos y se entrevistaron a 796 elementos de la Policía Estatal Preventiva como parte del Programa de Apoyo Psicosocial Sistemático. Asimismo, 637 elementos estatales y municipales se vieron beneficiados con los cursos de Comando Táctico Policial, Operación Táctico de Vehículo Policial, Técnicas de Sometimiento, Arresto Policial, Valores y Ética, Comando Interceptor Delicuecncial, Planeación Estratégica y Grupos Tácticos de Reacción Penitenciaria

Dentro del Programa de dignificación penitenciaria de los CERESO de 16 municipios, se asignaron recursos por 94.7 millones de pesos,

principalmente para abatir las dificultades que acarrea la sobrepoblación y mejorar las condiciones del sistema carcelario, acciones de limpieza e higiene, salud, alimentación de los internos, y fomento de actividades deportivas. Asimismo, dentro del Convenio en Materia de Seguridad Pública 2005 con el Gobierno Federal, se autorizaron recursos para obras en los Cereso's de Cárdenas y Tenosique; Creset, el CETMI Centro Educativo Tutelar para Menores Infractores) y las cárceles públicas municipales de Nacajuca y Tacotalpa.

Para mejorar la capacidad de respuesta ante contingencias y desastres naturales, fueron destinados 31.5 millones de pesos a través del Fondo de Contingencia del Estado de Tabasco (FOCOTAB)

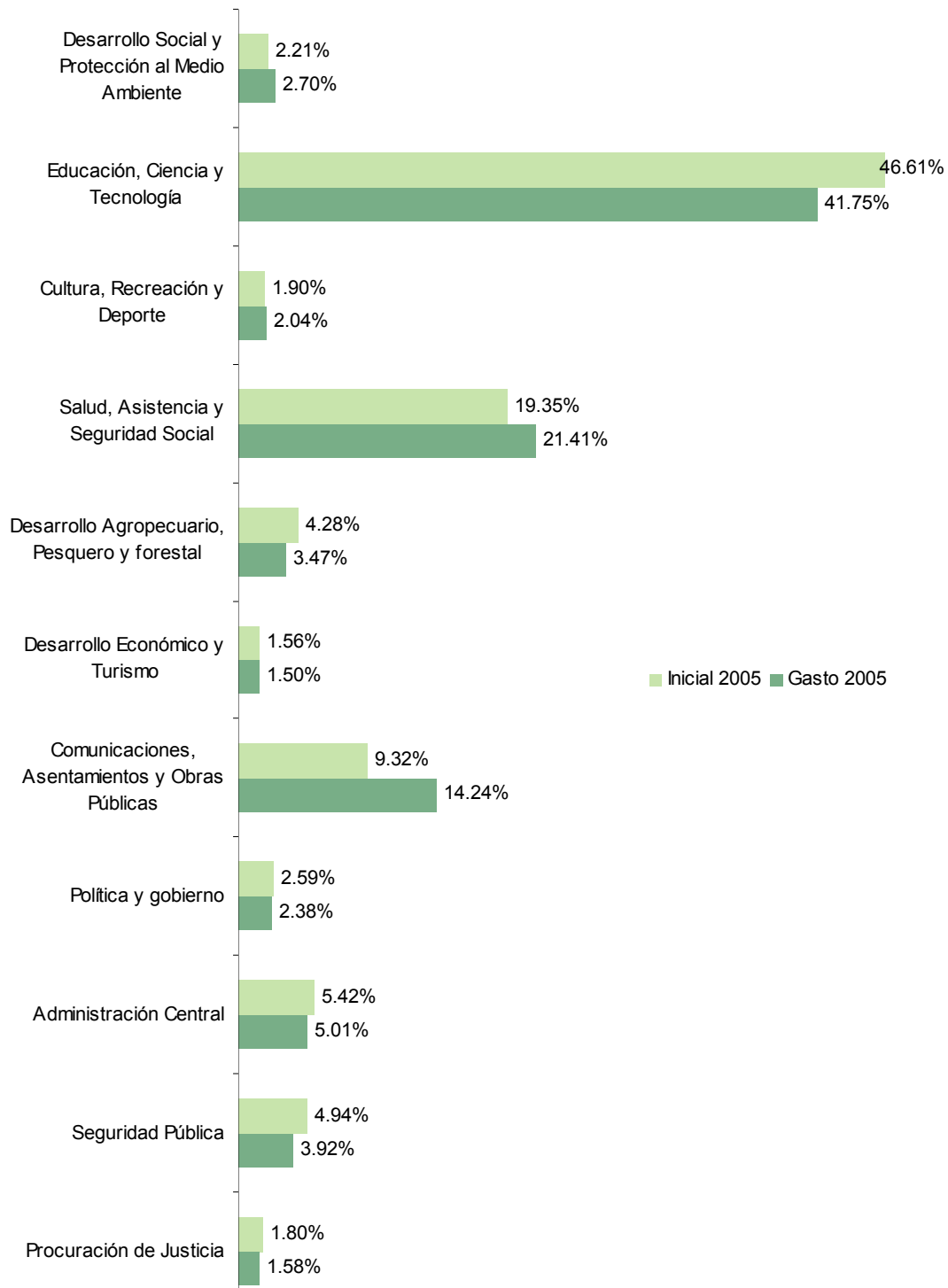
- ***Procuración de justicia***

Con un gasto de 325.4 millones de pesos y una participación de 1.58 por ciento del total del gasto programable del Poder Ejecutivo, para la procuración de justicia se financió el pago a la corporación, el mantenimiento de instalaciones, equipo y mobiliario, y se sufragaron los cursos de capacitación y adiestramiento del personal operativo y administrativo, para garantizar el servicio y la atención pronta y eficiente de los agentes del Ministerio Público adscritos a diversos juzgados del Estado.

Para consolidar la procuración de justicia, incluyendo la investigación y la acción judicial, se financiaron dos proyectos:

- Aportación estatal al Convenio de Seguridad Nacional 2005, que incluye más de 13 millones de pesos.
- Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional a través del Fondo VII FASP Ramo 33, con un monto cercano a los 32 millones de pesos.

Gasto Programable del Poder Ejecutivo en Clasificación Sectorial Funcional
(% de participación)



Nota: Las cifras y porcentajes pueden variar debido al redondeo
Fuente: Secretaría de Finanzas